

Ginebra, 23-28 de marzo de 2026

A/IGWG/6/2

17 de marzo de 2026

Proyecto de programa de trabajo

Lunes 23 de marzo	
09.00–11.30	1. Apertura de la sesión y adopción del orden del día y del programa de trabajo – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental de Composición abierta (en adelante, «el Grupo de Trabajo Intergubernamental») a que adopte el orden del día y el programa de trabajo. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental y a las partes interesadas pertinentes)</i>¹ – Sesión con las partes interesadas pertinentes 2. Proyecto de texto del anexo PABS – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección I. Alcance, objetivos y términos empleados. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
11.30–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - A. Funcionamiento del Sistema PABS. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
16.30–18.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
18.00–20.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - B. Acceso a los Materiales e Información sobre Secuencias PABS. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
20.30–23.00	<i>Reservado para debates oficiosos (según sea necesario)</i>

Martes 24 de marzo	
09.00–11.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - C. Participación en los beneficios en el marco del Sistema PABS. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental)</i>¹
11.30–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>

¹ Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección III. Gobernanza y examen del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
16.30–18.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
18.00–20.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección I. Alcance, objetivos y términos empleados. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
20.30–23.00	<i>Reservado para debates oficiosos (según sea necesario)</i>

Miércoles 25 de marzo	
09.00–09.30	<i>Sesión con las partes interesadas pertinentes</i>
09.30–12.00	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - A. Funcionamiento del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
12.00–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - B. Acceso a los Materiales e Información sobre Secuencias PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
16.30–18.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
18.00–20.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - C. Participación en los beneficios en el marco del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
20.30–23.00	<i>Reservado para debates oficiosos (según sea necesario)</i>

Jueves 26 de marzo	
09.00–11.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección III. Gobernanza y examen del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
11.30–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección I. Alcance, objetivos y términos empleados. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ²
16.30–18.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>

² Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

18.00–20.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - A. Funcionamiento del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³
20.30–23.00	<i>Reservado para debates oficiosos (según sea necesario)</i>

Viernes 27 de marzo	
09.00–11.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - B. Acceso a los Materiales e Información sobre Secuencias PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³
11.30–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección II. Implementación del Sistema PABS - C. Participación en los beneficios en el marco del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³
16.30–18.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
18.00–20.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y debata la sección III. Gobernanza y examen del Sistema PABS. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³
20.30–23.00	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Sección por determinar

Sábado 28 de marzo	
09.00–11.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Sección por determinar.
11.30–13.00	<i>Reservado para debates oficiosos</i>
13.00–14.00	<i>Receso para el almuerzo</i>
14.00–16.30	2. Proyecto de texto del anexo PABS (continuación) – Sección por determinar.
16.30–18.00	
18.00–20.30	3. Propuestas de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/IGWG/4/3 Rev.1 (si hubiere) – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine y acuerde cualquier propuesta adicional recibida de los Estados Miembros de entidades que procede incluir en el anexo D y/o en el anexo E del documento A/IGWG/4/3 Rev.1 (si hubiere). (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³ 4. Próximos pasos – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que debata los próximos pasos. (Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental) ³

³ Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.

	5. Informe de la reunión – Se invitará al Grupo de Trabajo Intergubernamental a que examine un proyecto de informe con las principales conclusiones de la reunión. <i>(Sesión abierta a los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental y a las partes interesadas pertinentes)</i>⁴ 6. Clausura de la sesión
--	--

⁴ Los miembros del Grupo de Trabajo Intergubernamental son todos los Estados y organizaciones de integración económica regional, según corresponda, y las delegaciones de la Santa Sede y de Palestina en calidad de observadoras.